



EXPEDIENTE 15012/2024

## RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación por procedimiento ABIERTO, con varios criterios de adjudicación, del servicio de **“Mantenimiento integral de diversos edificios e instalaciones de uso administrativo de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región De Murcia.”**

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las Mesas de Contratación.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Resolución de 3 de octubre de 2023 (BORM nº 235 de 10-10-2023),

## RESUELVO

Designar a los vocales de la Mesa de Contratación que asistirán al órgano de contratación para la adjudicación por procedimiento ABIERTO, con varios criterios de adjudicación, del servicio de **“Mantenimiento integral de diversos edificios e instalaciones de uso administrativo de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región De Murcia.”**, quedando la misma configurada del siguiente modo:

### - Presidente:

Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Moreno Hellín, Vicesecretaria.

Suplente: D<sup>a</sup>. Concepción Fernández González, Jefa de Servicio Jurídico.

### - Vocales:

Titular: D<sup>a</sup>. María del Carmen Sandoval García, Jefa de Sección de Asuntos Generales del Servicio de Régimen Interior.

Suplente: D. Juan Manuel Vidal Ortiz, Jefe de Mantenimiento de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dorotea Jover González, Interventora Delegada.

Suplente: D. Juan Ignacio Navarro Corchón, Técnico Responsable de la Intervención Delegada.





Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo

Secretaría General



CARAVACA  
DE LA CRUZ 2024  
AÑO JUBILAR

Titular: D<sup>a</sup>. Paula Molina Martínez-Lozano, Asesora Jurídica.

Suplente: D<sup>a</sup>. Lorena Rubio Riera, Asesora Jurídica.

**- Secretaria:**

Titular: D<sup>a</sup>. Alicia Pérez Grau, Jefa de Servicio de Contratación.

Suplente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz López Garre, Técnico de Gestión.

En Murcia, (documento fechado y firmado electrónicamente al margen)

**LA SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN, FORMACION PROFESIONAL Y  
EMPLEO.**

**P.D. LA VICESECRETARIA,**

M<sup>a</sup> Pilar Moreno Hellín.

21/03/2024 09:09:29

MORENO HELLIN, MARIA PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7478ea-e75a-034e-c255-00505696280

